

La nueva planta cloacal en Valle de Uco permitirá reutilizar el agua recuperada para la actividad agrícola

10 abril, 2023



Hoy, a través de la Unidad de Financiamiento Internacional (UFI), se rubricó el contrato para la ejecución de las obras con Cartellone Construcciones Civiles SA, adjudicataria de la licitación. Estuvieron presentes el ministro de Hacienda, Víctor Fayad, y los intendentes de Tupungato, Gustavo Soto, y de Tunuyán, Martín Aveiro.

Se firmó este lunes el contrato de obra entre la Unidad de Financiamiento Internacional (UFI), en su carácter de contratante, representada por el ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad, y la firma José Cartellone Construcciones Civiles SA, en su calidad de contratista, para la realización del Sistema Integral de Recolección y Tratamiento de Efluentes Cloacales de Tunuyán y Tupungato.

Durante la firma, el Gobernador Rodolfo Suarez aseguró que “es una obra fundamental, que se está concretando en varios puntos de la provincia, y que aunque no sean obras visibles, tenemos que pensar en ellas para quienes habitamos Mendoza y para las generaciones futuras”. Además, Suarez aclaró que estas obras trabajan en el mejoramiento del “agua y el saneamiento” y, principalmente, en “mejorar la calidad de vida de los mendocinos y mendocinas”.

Hoy firmamos el contrato para dar inicio a una obra histórica en el Valle de Uco: el Sistema Integral de Recolección y Tratamiento de Efluentes Cloacales de Tunuyán y Tupungato. Obra de infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de los mendocinos y mendocinas.
pic.twitter.com/3LoaEApKPs

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [April 10, 2023](#)

Por su parte, el ministro de Hacienda dejó en claro que “es una gran satisfacción estar firmando este convenio, mediante el que se construirá una de las plantas más importantes de la provincia”. Además, explicó que “la planta contará con un área de cultivo restringido donde se utilizará el agua recuperada, permitiendo aumentar la superficie irrigada y la capacidad agrícola del Valle de Uco”.

Aprovechando su presencia, Martín Aveiro recalcó que la obra es “sumamente importante para Tunuyán” y agregó que le permitirá al Valle de Uco “continuar con su proceso de sostenimiento y desarrollo”. Gustavo Soto coincidió con su par de Tunuyán y aseguró que esta obra “mejorará muchísimo el tratamiento del agua de Tupungato”. Además, Soto remarcó que “estas son políticas de Estado que se han puesto en valor en los últimos años” y, aseguró, que “deben permanecer”.

El proyecto consiste en la ejecución de las obras de

infraestructura necesarias para el transporte, tratamiento y posterior reúso agrícola de los efluentes cloacales generados en las ciudades cabeceras de los departamentos de Tunuyán y Tupungato, para el desarrollo del Valle de Uco.

La Provincia de Mendoza, a través de la Unidad de Financiamiento Internacional (UFI), dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, con la colaboración técnica de AySAM, llamó a licitación pública por para la ejecución de la Etapa I-A, mediante Decreto 2113/22.

En la licitación se presentaron tres oferentes, resultando adjudicataria, por Decreto 395/23, la firma José Cartellone Construcciones Civiles SA, por contar con capacidad técnica y económica financiera suficiente para la ejecución de la obra y presentar la menor cotización en términos nominales y a valores actuales.

Los fondos para financiar la obra provienen, en un 90%, de aportes de Rentas Generales de la Provincia de Mendoza y, el 10% restante, del financiamiento que la Provincia tomó ante el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).

Sobre la obra

El crecimiento poblacional de Tunuyán y Tupungato impone la necesidad de ampliar la capacidad de transporte de los efluentes cloacales, como así también la capacidad de tratamiento en los establecimientos depuradores.

El establecimiento depurador para Tunuyán, actualmente en servicio, se encuentra funcionando a máxima capacidad y sin posibilidad física de ampliación, por lo que es necesaria la ejecución de un nuevo establecimiento depurador. En el caso de Tupungato, actualmente el tratamiento de los efluentes se realiza por parte de la Municipalidad del departamento, con un sistema de tratamiento convencional por medio de biodiscos, los cuales se encuentran a máxima capacidad, igualmente.

La solución propuesta con el proyecto es unificar ambos sistemas de tratamiento en un nuevo establecimiento depurador, dado que la ubicación donde podría ejecutarse haría que fuese posible recibir los efluentes de ambos departamentos, contando además con suficiente espacio para las dimensiones que requeriría el establecimiento.

La nueva planta estará ubicada al este del río Tunuyán, en zona de secano de Rivadavia, y permitirá el reúso de los residuos líquidos tratados en recursos hídricos valiosos para la actividad agrícola.

Por otro lado, para poder conducir los líquidos de ambas ciudades hasta el nuevo establecimiento, se deberá ejecutar un nuevo sistema de colectores máximos, con estaciones de bombeo intermedias de impulsiones, a fin de salvar interferencias varias.

Para transportar los efluentes de la ciudad de Tunuyán hasta la nueva planta es necesario renovar la colectora máxima de hormigón existente, la cual presenta elevado deterioro estructural y frecuentes hundimientos, hasta el establecimiento depurador Tunuyán, actualmente en operación. Allí se aprovechará el predio existente para construir una estación elevadora que permitirá continuar el transporte de los líquidos a gravedad en la prolongación de la colectora máxima hasta un sistema de dos estaciones de bombeo con impulsiones en cascada, que los llevará hasta el nuevo establecimiento.

En tramos previos a la primera de estas dos estaciones de bombeo, se empalmará la nueva colectora máxima proveniente de Tupungato, por lo que dichas estaciones se diseñarán para poder impulsar el caudal total del sistema a fin de período de diseño.

La ejecución de la nueva colectora máxima para Tunuyán permitirá, además, sacar de servicio a la estación de bombeo

25 de Noviembre, la cual se encuentra con un importante deterioro estructural.

Debido a la magnitud de las obras a ejecutar, el proyecto se ha dividido en etapas, de la siguiente forma:

- Etapa I: Sistema de macrorrecolección para la ciudad de Tunuyán y nuevo establecimiento depurador. Esta etapa se ha tenido que subdividir a su vez en dos subetapas, debido a que, por el estado actual de la colectora máxima, se hace necesaria la renovación de la misma con mayor antelación al resto de las obras, y queda por tanto esta etapa en:

- Etapa I-A: Renovación colectores Av. San Martín; colectora máxima hasta establecimiento depurador actual Tunuyán y estación elevadora en el mismo (Estación Elevadora 1), y

- Etapa I-B: Nuevo establecimiento depurador; prolongación colectora máxima desde el establecimiento depurador Tunuyán actual hasta el nuevo a ejecutar; estaciones de bombeo intermedias e impulsiones.

- Etapa II: Incorporación Sistema Tupungato. Colectoras máximas desde la Ciudad de Tupungato y Cordón del Plata hasta empalme con colectora máxima Tunuyán.

Las obras a ejecutar en la Etapa I beneficiarán a 53.000 habitantes aproximadamente. Con la ejecución de la Etapa II, la población beneficiada total será de 97.500 habitantes aproximadamente.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza